

## COMISIÓN LEGAL DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL

### ACTA N° 53

A los diecinueve (19) días del mes de julio de 2018, se reúnen los miembros de la Comisión Legal de Acreditación de la Honorable Cámara de Representantes, con el fin de efectuar el estudio y análisis de las hojas de vida, con sus respectivos soportes, presentadas por los aspirantes al cargo de Director Administrativo de la Honorable Cámara de Representantes para el periodo 2018-2020.

La anterior tarea se efectúa de conformidad con el artículo 60 de la Ley 5ª de 1992, que faculta y determina las funciones que debe desarrollar la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, entre otras, la de revisar documentos presentados por los ciudadanos que aspiren a ocupar un cargo de elección.

Según lo establecido en el parágrafo 1º artículo 1º de la Ley 1318 de 2009, por la cual se modifica la Ley 5 de 1992, se establece que el Director Administrativo de la Corporación será elegido por la Plenaria de la Cámara de Representantes para un periodo de dos (2) años, previa inscripción de los candidatos ante la Comisión de Acreditación Documental que verificará el cumplimiento de los requisitos exigidos para el cargo.

Igualmente, el inciso tercero del mismo parágrafo que quien aspire al cargo de Director Administrativo deberá acreditar título profesional y cinco años de experiencia administrativa de nivel directivo e idoneidad en el manejo de las áreas administrativas, financiera y de sistemas.

A su turno, para efecto de precisar el alcance legal de las denominaciones "nivel directivo" y "equivalencias" se tuvieron en cuenta los Decretos 2772 de 2005 y 4476 de 2007.

Una vez efectuado el análisis y estudio de los documentos presentados por los aspirantes a ocupar el cargo de Director Administrativo de la Corporación para el periodo 2018-2020, se procede a acreditar a las siguientes personas:



<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CEDULA DE CIUDADANÍA</b>
YESID ALFONSO XIQUES LUJAN	72.122.244
MARÍA CAROLINA CARRILLO SALTAREN	63.496.290
LAURA VIVIANA DALLOS CARRILLO	63.544.546
CARLOS ANDRÉS CLAVIJO GONZÁLEZ	94.523.866
DIANA MARCELA MORALES ROJAS	1.015.404.973
JORGE CAMILO ABRIL TARACHE	80.421.797
ANTONIO ESTEBAN NARANJO URIBE	91.289.974
LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN	79.579.860
CARLO MARCELO MARCANTONI CHAMORRO	79.876.813
TANIA ÁLVAREZ HOYOS	31.928.865
JOSÉ DAVID INSUASTI AVENDAÑO	1.010.168.003
ANA FELIZ ROMERO ARÁNZAZU	28.738.608
JUAN GUILLERMO SALAZAR PINEDA	10.109.112
MARÍA CRISTINA ROSADO SARABIA	49.659.404
ÁNGELO ANTONIO VILLAMIL BENAVIDES	86.006.781
RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ	79.293.849

Con lo anterior, proceden los miembros de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, a acreditar todas las personas antes enunciadas una vez comprobado que cumplen con los requisitos legales para aspirar al cargo de Director Administrativo de esta Corporación para el periodo 2018-2020.

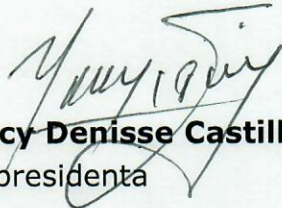
Se deja constancia de que la Comisión verificó para cada uno de los aspirantes sus antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales, con el fin de determinar que no existen inhabilidades para el ejercicio del cargo.



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

En constancia se firma por los integrantes de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes.

**Luis Horacio Gallón Arango**  
Presidente



**Nancy Denisse Castillo García**  
Vicepresidenta



**Eloy Chichi Quintero Romero**



**Martha Patricia Villalba Hodwalker**

**Carlos Eduardo Guevara Villabón**